

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

MADRID.

En Getxo, a 16 de junio de 2020.

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el RD Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Minerales y Productos Derivados, S.A. (en anagrama MINERSA) procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La junta general ordinaria de accionistas de MINERSA, celebrada en Getxo el día 15 de junio de 2020, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos, de conformidad con las propuestas presentadas por el consejo de administración.

1. Aprobar las cuentas anuales y los informes de gestión, individuales y consolidados, el estado de información no financiera, la gestión social y la aplicación del resultado todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
2. Reelegir a la firma Crowe Auditores España, S.L.P. como auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2020 y nombrar a la firma Pkf Attest Servicios Empresariales, S.L. como co-auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2020. Ambas firmas deberán actuar conjuntamente.
3. Autorizar al consejo de administración y sociedades filiales para la adquisición de acciones propias y, en su caso, para la reducción de capital mediante amortización de las mismas.
4. Delegar en el consejo de administración la facultad de ampliar el capital social, delegando igualmente la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con las acciones que se emitan.

5. Aprobar el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros correspondientes al ejercicio 2019 y la política de remuneraciones contenida en el mismo.
6. Delegar solidariamente en el Presidente y en el Secretario facultades para la formalización, subsanación, interpretación y ejecución de los acuerdos en los términos más amplios.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos, y con el carácter de otra información relevante.

Jon Arcaraz Basaguren.
Secretario Consejo Administración.